

## Fija CEE financiamiento para gastos de campaña de candidaturas independientes

El Consejo General de la Comisión Estatal Electoral determinó el financiamiento público para gastos de campaña para las candidaturas independientes que contendrán para los cargos de elección popular de Gobernador, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2015.

Conforme a las leyes en la materia, los aspirantes a Candidatos Independientes tendrán acceso al financiamiento público y privado, considerándose como un partido de nuevo registro.

De esta forma, para asignar los recursos a los 22 candidatos independientes registrados, 1 para Gobernador; 10 para Alcaldías; y 11 para Diputaciones; se toma como base el financiamiento público para gastos de campaña para un partido de nueva creación, que corresponde a la cantidad de 1 millón 151 mil 139 pesos con 51 centavos.

Dicha cifra, se divide en tres bolsas iguales por elección (33.3%), dando como resultado el monto de 383 mil 329 pesos con 46 centavos; misma que se dividirá entre el número de candidatos registrados para cada elección de Gobernador, Alcaldes y Diputados.

CANDIDATO A GOBERNADOR	CANTIDAD EN MONEDA NACIONAL
Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	\$383,329.46

CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES	DISTRITO	% PROPORCIONAL DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO	CANTIDAD EN MONEDA NACIONAL
José Eduardo Santos González	<b>8</b>	6.41%	\$ 24,589.11
Olga Valentina Treviño Hinojosa	<b>9</b>	5.90%	\$ 22,611.19
Antonio González Quintero	<b>13</b>	6.89%	\$ 26,396.48
Martha Magdalena Montes Salazar	<b>14</b>	7.97%	\$ 30,542.06
Antonio Román Pereyra	<b>15</b>	4.93%	\$ 18,898.58
José Guadalupe González González	<b>16</b>	18.45%	\$ 70,733.60
José Antonio Sánchez Ortega	<b>17</b>	11.13%	\$ 42,653.27
Tatiana Clouthier Carrillo	<b>18</b>	6.51%	\$ 24,935.91
Eva Trujillo Ramírez	<b>19</b>	8.04%	\$ 30,832.19
Luis Aurelio Guevara Garza	<b>20</b>	16.19%	\$ 62,062.09
José Luis Rodela Alemán	<b>21</b>	7.58%	\$ 29,074.98
		<b>100.00%</b>	<b>\$ 383,329.46</b>

CANDIDATAS Y CANDIDATOS TITULAR AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL	AYUNTAMIENTOS	% PROPORCIONAL DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO	CANTIDAD EN MONEDA NACIONAL
Luis Fernando Marín Molina	Apodaca	19.23%	\$ 73,727.82
Miguel Ángel González Sandoval	El Carmen	1.39%	\$ 5,315.79
César Adrián Valdés Martínez	García	13.98%	\$ 53,573.89
Lorenia Beatriz Canavati Von Borstel	San Pedro Garza García	5.49%	\$ 21,048.74
Gabriel Eduardo Almaguer Segura	Gral. Escobedo	11.54%	\$ 44,237.88
Genaro Alanís de la Fuente	Guadalupe	23.90%	\$ 91,599.87
Luis Eduardo Prado Casanova	Hualahuises	0.73%	\$ 2,792.75
Juan Ignacio Cantú de Ochoa	Montemorelos	5.10%	\$ 19,548.57
Efrén García Rodríguez	Santa Catarina	15.34%	\$ 58,799.69
Alfonso Jiménez Pérez	Santiago	3.31%	\$ 12,684.45
		<b>100.00%</b>	<b>\$ 383,329.46</b>

### Continúa CEE con aprobación de registros

Durante la misma sesión extraordinaria, la CEE aprobó el registro de 37 candidaturas más; 11 planillas de Ayuntamientos y 26 fórmulas de diputaciones.

### Candidaturas para Presidente Municipal

Municipio	Partido/ Coalición	Nombre   Presidente Municipal
Ciénega de Flores	Partido del Trabajo	GIL TREVIÑO CARDENAS
Mier y Noriega	Partido del Trabajo	DOMITILA GRIMALDO PEREZ
Dr. González	Partido Verde Ecologista de México	JUAN MARTIN GARZA MARTINEZ
Gral. Treviño	Partido Verde Ecologista de México	EZEQUIEL DE LA CRUZ HERNANDEZ
San Nicolás de los Garza	Partido Verde Ecologista de México	ARMANDO RAMIREZ ANGUIANO
Allende	Movimiento Ciudadano	PATRICIA ELENA MUÑOZ ZAVALA
Linares	Movimiento Ciudadano	GABRIEL FLORES MENDEZ
Santiago	Movimiento Ciudadano	ROGELIO GARZA RIOS
San Pedro Garza García	Partido Demócrata	ANA ISABEL ARELLANO GARCIA DEL CAMPO
Anáhuac	MORENA	GERMAN TORRES RAMIREZ
Sabinas Hidalgo	MORENA	JUAN LUIS SERNA GARCIA

### Candidaturas para Diputaciones

Distrito	Partido/Coalición	Nombre   Propietario y Suplente
8°.- OCTAVO DISTRITO	Partido del Trabajo	JOAN PAULINO SARABIA SUAREZ
		EDER ABRAHAM TERREROS MONTALVO
12°.- DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO	Movimiento Ciudadano	JESUS GARZA SAUCEDO
		TOMAS HUMBERTO VILLARREAL SILVA
24°.- VIGÉSIMO CUARTO DISTRITO	Movimiento Ciudadano	DAGOBERTO CAVAZOS TAMEZ
		JOAQUIN SALAZAR RODRIGUEZ
8°.- OCTAVO DISTRITO	Partido Cruzada Ciudadana	RODOLFO LUIS GONZALEZ MONTEMAYOR
		DOUGLAS JOSEPH MORTON PUENTE
16°.- DÉCIMO SEXTO DISTRITO	Partido Cruzada Ciudadana	JOSE MARCO ANTONIO SEGURA CHAVEZ
		FROYLAN VARGAS RAMOS
19°.- DÉCIMO NOVENO DISTRITO	Partido Cruzada Ciudadana	MARIANA NOHEMI ALVARADO ALANIS
		CRISTINA ISABEL ALVARADO ALANIS
22°.- VIGÉSIMO SEGUNDO DISTRITO	Partido Cruzada Ciudadana	FRANCISCO GUTIERREZ CHAVEZ
		EMMANUEL RODRIGO ZARAGOZA PEREZ
2°.- SEGUNDO DISTRITO	Partido Demócrata	GUADALUPE MARTINEZ DE LEON
		FRANCISCA VAZQUEZ GOMEZ
7°.- SÉPTIMO DISTRITO	Partido Demócrata	AIDA ARACELY ALMARAZ MARINES
		ALMA LETICIA ISABEL GARCIA QUEZADA
8°.- OCTAVO DISTRITO	Partido Demócrata	ARMANDO GARZA ALANIS
		ARMANDO NUÑEZ LOPEZ
18°.- DÉCIMO OCTAVO DISTRITO	Partido Demócrata	MIGUEL ANGEL SOTO RODRIGUEZ
		JOSE CARLOS CANTU MORALES
20°.- VIGÉSIMO DISTRITO	Partido Demócrata	ALAIN GERARDO SANDOVAL SERNA
		GERARDO HUGO SANDOVAL GARZA
22°.- VIGÉSIMO SEGUNDO DISTRITO	Partido Demócrata	NORA SILVIA CHAPA CANTU
		IRINA CASTILLO SIFUENTES
23°.- VIGÉSIMO TERCER DISTRITO	Partido Demócrata	JOSE GUADALUPE ROCHA SEGOVIA
		JOSE GUADALUPE ROCHA NICOLAS
24°.- VIGÉSIMO CUARTO DISTRITO	Partido Demócrata	PEDRO MIGUEL MARQUEZ ROSAS
		MAURICIO GUAJARDO ARREDONDO
25°.- VIGÉSIMO QUINTO DISTRITO	Partido Demócrata	OFELIA MIRIAM ARREDONDO ARRAMBIDE
		GLORIA DE LOURDES MADLA LOPEZ
1°.- PRIMER DISTRITO	MORENA	IRMA AVALOS OGATA
		RAFAELA GARCIA LOPEZ
3°.- TERCER DISTRITO	MORENA	MYRIAM MORALES BERMUDEZ
		MYRNA PATRICIA ALMAGUER SIERRA

8°.- OCTAVO DISTRITO	MORENA	MARIA SATURNINA HERNANDEZ JASSO
		AURORA CONCEPCION MORALES NARVAEZ
12°.- DÉCIMO SEGUNDO DISTRITO	MORENA	ALICIA LUNA ARREDONDO
		ANA MAGDALENA LEYVA ACOSTA
14°.- DÉCIMO CUARTO DISTRITO	MORENA	MARIA ANGELICA BARRAZA GUERRERO
		JULIA DURAN MONREAL
16°.- DÉCIMO SEXTO DISTRITO	MORENA	RAMIRO ALVARADO BELTRAN
		ADALBERTO JAIME MOYA BENAVIDES
19°.- DÉCIMO NOVENO DISTRITO	MORENA	J. JESUS GALLEGOS DELGADILLO
		OMAR CASTRO PRADO
21°.- VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO	MORENA	EDUARDO MIRELES MONTEMAYOR
		PEDRO MARTINEZ MASCORRO
25°.- VIGÉSIMO QUINTO DISTRITO	MORENA	GENESIS DEL CORAL ARREAZOLA GAMEZ
		GUILLERMINA RIOS HERNANDEZ
24°.- VIGÉSIMO CUARTO DISTRITO	Partido Encuentro Social	YESSICA MARA ELIZONDO GUERRERO
		ABIGAIL HERNANDEZ HERNANDEZ

#### **Cumple Coalición con orden del TEPJF**

También en la sesión, el organismo electoral consideró que los partidos integrantes de la coalición Alianza por tu Seguridad, PRI, NA, PVEM y Demócrata, cumplieron en tiempo y forma con el requerimiento formulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; para modificar la cláusula Octava del convenio de Coalición, y especificar claramente la distribución de la prerrogativa de los tiempos en radio y tv.

Lo anterior, porque en el documento presentado por los partidos que integran la coalición, se precisa el porcentaje destinado a la coalición, y el porcentaje que los políticos que ejercerán por separado para fines de su propaganda institucional; al señalar que el PRI aportará el 100% a la Coalición; mientras que NA, PVEM y Demócrata; aportarán el 10% a la Alianza.